CONTRATO No:	194-2023	**FECHA**	27-06-2023
SECOP II No.	CO1.PCCNTR 5143954		
CONTRATISTA:	JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ		
	C.C. No. 91.253.053 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION, SEGUIMIENTO Y REFORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE LA ENTIDAD Y LA ARTICULACION DE ESTE CON LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE DIRIGE Y ORIENTA LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS		
VALOR INICIAL:	$ 12.600.000		
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES		
SUPERVISIOR:	ING CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON		
CARGO	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		
FECHA DE INICIO	28-06-2023		
FECHA DE TERMINACION	27-09-2023		

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. se reunieron, el **ING CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON** , quien actúa como Jefe oficina Planeación de La Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos Y **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 91.253.053 de Bucaramanga, para elaborar el acta de inicio del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No **194** de 2023 cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION, SEGUIMIENTO Y REFORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE LA ENTIDAD Y LA ARTICULACION DE ESTE CON LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE DIRIGE Y ORIENTA LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS**

CONSIDERANDO

1. Que el contratista legalizó perfecciono el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 194 de 2023, presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.

2. Que el contrato esta soportado contablemente por el CDP No. **23A00578** por valor de $ 6.300.000 y CDP No. **23L00578** por valor de $ 6.300.000 con fecha del 16-06–2023, RP No. 23L00665 por valor de $ 6.300.000 y RP No. 23A00669 por valor de $6.300.000 de fecha de expedición 27-06-2023.

3. Que el plazo estipulado en el contrato es de tres (03) meses a partir de la fecha de inicio.

COPIA CONTROLADA

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
www.piedecuestanaeps.gov.co
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

ACUERDAN

1. Fijar el día veintiocho (28) de junio de 2023 como fecha de iniciación de los trabajos.
2. Fecha de terminación de la Contrato el día veintisiete (27) de septiembre de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta el día veintiocho (28) de junio de 2023.

ING CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON
SUPERVISOR

JULIAN EDUARDO ARENAS R
CONTRATISTA

Elaboro: Claudia Jaimes –auxiliar administrativa oficina de planeación institucional

COPIA CONTROLADA

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

www.piedecuestanaeps.gov.co